

ACTA NO. 27° VIGESIMOSÉPTIMA SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 20:00 veinte horas con cero minutos del día 30-treinta del mes de septiembre del año 2022, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter ordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisela Stephania Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter ordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

Bajo El Siguiete Orden Del Día:

1. Pase De Lista Y Verificación De Quorum.
2. Instalación Legal De La Asamblea.
3. Lectura Del Acta Anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura De La Sesión.

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto se procede al pase de lista y verificación del quórum legal y una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número **dos** del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, a cargo del presidente municipal Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

Como punto número **tres** del orden del día se da lectura del acta anterior y se menciona que en la anterior sesión se presentó la reforma al Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para quedar como Artículo 13. El dominio de los bienes se extinguirá en términos de los artículos, 22 y 73 fracción XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y la Ley Nacional de Extinción de Dominio. En otro punto del orden del día para exponer al cabildo que la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, le turno en sesión de la Diputación Permanente Celebrada el catorce de julio del

Miriam Marisa Magaña Mt.

AGUILAR. A-

ALMA DELIA

presente año, punto de acuerdo, que pretende exhortar a los 58 municipios de la entidad llevar acabo el ejercicio de cabildo juvenil, a fin de promover participación de las y los jóvenes pertenecientes a sus demarcaciones, para pronunciar a sus inquietudes e intereses, y se tomen en consideración para programas y políticas públicas que atiendan sus necesidades. propuesta que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. En otro punto del orden del día en asuntos generales se hace uso de la voz el secretario general del H. Ayuntamiento para exponer al cabildo las solicitudes de subdivisiones y fusiones por parte del departamento de obras públicas.

Al no haber más asuntos a tratar se procede a realizar la clausura a la presente sesión por medio del presidente municipal Siendo las 21:02 veintiuna horas con cero dos minutos del día 30-treinta del mes de septiembre del 2022 dos mil veintidós me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

Howard Francisco Aguilar Vergara
DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Manuel Vazquez Villalobos
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Miriam Marisa Magaña Mtz.
LEP. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

Alma Delia Aguilar Alvarado
C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR

Javier Azael Rodriguez Gloria
LEP. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA
TERCER REGIDOR

Diana Griselda Diaz Gaona
LEP. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA
CUARTO REGIDOR

Leandra Contreras Martinez
C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ
QUINTO REGIDOR

Gisela Stephania Torres Guerrero
LTC. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO
SEXTO REGIDOR

Roberto Cecilio Yañez Torres
LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO